

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIÁS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De todos es conocido el avatar del parking subterráneo de Pozos Dulces, siendo un clamor que la ciudad no debería encarar un nuevo verano con su entrada principal levantada y en el lamentable estado que presenta.

Aunque Impulsa El Puerto se haya salido de la sociedad que gestionaba la construcción de ese parking, ello no es óbice para que el Ayuntamiento exija que se adopten las medidas que dignifiquen la entrada a nuestra ciudad y, en todo caso, se informe sobre cómo y cuándo se va a arreglar la situación de abandono que presenta aquella obra.

Por otro lado, hemos conocido que la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (APBC) pretende sacar a concurso la construcción de otro parking subterráneo en la Bajamar, cuando todavía ni siquiera se conoce cómo ni cuándo se terminará el de Pozos Dulces.

Por ello, presentamos al Pleno la siguiente **MOCIÓN**:

Instar al equipo de gobierno del PP y Cs a:

- 1- **Que informe sobre la situación de la obra del parking subterráneo de Pozos Dulces.**
- 2- **Que desde el Ayuntamiento se exija a la empresa titular de la obra que adopte las medidas necesarias para dignificar el acceso a nuestra ciudad.**
- 3- **Que desde el Gobierno se informe al Pleno sobre la pretensión de la Autoridad Portuaria de promover la construcción de otro parking subterráneo en la Bajamar, en cuanto a características del mismo, ubicación concreta, fechas de inicio y terminación estimadas.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 4 de mayo de 2021



Fdo.: Ángel María González Ariás
Portavoz Grupo Municipal Socialista



ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA